



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancha, Honduras C. A
RTN 1522 9995 502630

MES DICIEMBRE 2020



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 9995 502630



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 9995 502630

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Coordinadora De La Unidad De Medio Ambiente (UMA) de la municipalidad de Yocon, olanchito por este medio **hace constar** que partir de marzo se extienden los permisos para extraer arena de forma semanal para evitar aglomeración en el establecimiento.

En virtud de lo cual se extiende la presente para efectos legales correspondientes.

Yocon, Olancho 05 de enero del 2021.

Coordinadora UMA



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 9995 502630



Alcaldía Municipal de Yocon
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 1995 502630

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Coordinadora De La Unidad De Medio Ambiente (UMA) de la municipalidad de Yocon, olanchito por este medio hace constar que en el mes de diciembre no se presentaron a las instalaciones municipales usuarios a realizar **El Trámite De Licencia De Extracción De Arena.**

En virtud de lo cual se extiende la presente para efectos legales correspondientes.

Yocon, Olancho 05 de enero del 2021.

Coordinadora UMA



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 9995 502630



Alcaldía Municipal de Yocón
Departamento de Olancho, Honduras C. A
RTN 1522 1995 502630

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Coordinadora De La Unidad De Medio Ambiente (UMA) de la municipalidad de Yocon, olancho por este medio **hace constar** que el trámite de extracción de arena consiste en la emisión de un permiso diario o semanal según corresponda al usuario y la unidad de medio ambiente lleva un control de los permisos de la misma forma en sus archivos, así mismo aclarando que los viajes que son dentro del municipio de Yocon no tienen valor monetario solo los que son para otros municipios son remunerados.

En virtud de lo cual se extiende la presente para efectos legales correspondientes.

Yocon, Olancho 05 de enero del 2021.


Coordinadora UMA

